

## NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. ("Nextil" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la emisión de Obligaciones Convertibles de Nueva Expresión Textil, S.A. 2019, cuya emisión fue aprobada por la junta general de accionistas de fecha 12 de junio de 2019, bajo el punto sexto del orden del día, y cuyos términos y condiciones y bases y modalidades de conversión fueron novados por acuerdo de la junta general de accionistas de fecha 1 de diciembre de 2023, bajo el punto primero del orden del día (las "**Obligaciones Convertibles 2019**"), la Sociedad comunica que, de conformidad con los términos y condiciones de las Obligaciones Convertibles 2019 y previa solicitud de sus tenedores, se ha procedido a la conversión de un total de 285.713 Obligaciones Convertibles 2019.

En consecuencia, se ha procedido a la ejecución del correspondiente aumento de capital con el fin de atender a la conversión de las 285.713 Obligaciones Convertibles 2019 (el "**Aumento de Capital**"), mediante la emisión de 285.713 acciones nuevas, representadas en anotaciones en cuenta, de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que supone un aumento de capital de la Sociedad por importe nominal de 4.571,408 euros. Las acciones nuevas se emitieron con una prima de emisión de 0,334 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 0,35 euros por acción (0,016 euros de valor nominal más 0,334 euros de prima de emisión). Por tanto, la prima de emisión total ascendió a 95.428,142 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del Aumento de Capital a 99.999,55 euros.

La ejecución del referido Aumento de Capital fue elevado a público en virtud de la escritura pública otorgada con 25 de agosto de 2025 ante la Notaría de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís, con el número 2.479 de su protocolo, la cual ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de septiembre de 2025, en folio electrónico, IRUS: 1000299690284, inscripción/anotación 92 con hoja M-660800.

De conformidad con lo anterior y como consecuencia del aumento de capital, el capital social de la Sociedad se fija en la suma de 6.481.709,04 euros, y se encuentra representado por 405.106.815 acciones de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2025